Fusagasugá 18 de septiembre 2026

Señores:
INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA
Ciudad

REF: **Propuesta para la Prestación de Servicios**

De manera atenta, me permito presentar y poner a consideración la presente propuesta, para lo cual, remito mi hoja de vida descargada del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP II, la cual se encuentra debidamente actualizada y con todos los soportes y anexos correspondientes para acreditar mis estudios y experiencia, con el fin de que sea evaluada de acuerdo al perfil requerido por el instituto, para el desarrollo del siguiente objeto: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ORIENTADOS AL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DE LOS PARTICIPANTES DE LOS PROGRAMAS DE DEPORTE ADAPTADO Y DEPORTE RECREATIVO DEL IDERF,** para tales efectos, me permito informarles que los honorarios mensuales y/o proporcionales por la prestación de los servicios mencionados, en caso de suscribirse el contrato equivalen a siete millones ochenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos ($ 7.083.333) incluye impuestos de ley **para** la vigencia 2026, y que de igual manera, el plazo del contrato a suscribir es de dos (2) meses y veinticinco (25) días y /o hasta el 15 de diciembre, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

Adicionalmente, realizo las siguientes manifestaciones **bajo la gravedad de juramento**:

Tengo capacidad legal para presentar cada uno de los ofrecimientos hechos en la presente propuesta.

Que me encuentro a paz y salvo con mis obligaciones y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, para lo cual, aporto constancia de afiliación en Salud y Pensión.

Que no me encuentro incurso **en ninguna causal de inhabilidad y/o incompatibilidad** de acuerdo con la Constitución y la Ley.

Que **no me encuentro incursos en conflicto de intereses** para la suscripción del contrato.

Que, para todos los efectos legales, certifico que todos los datos que he incluido en el formato único de hoja de vida de SIGEP son veraces, (Artículo 5 de la Ley 190 de 1995).

Que todos los documentos que se aportan junto con la presente propuesta son veraces y conozco las consecuencias jurídicas con relación a la presentación de documentos falsos según el ordenamiento jurídico colombiano.

Conozco las condiciones técnicas de tiempo, modo y lugar, y las demás especificaciones señaladas en el estudio previo para la ejecución del contrato y las acepto comprometiéndome a su total cumplimiento.

Que mi propuesta junto con los documentos que la soportan no contiene ningún tipo de información confidencial o privada y, en consecuencia, el IDEERF, se encuentra facultada para administrar la misma en el marco de la Ley 1581 de 2012.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que **(NO) _x_ (SI)** he sido multado o se me da ha declarado incumplimiento de contrato estatales por Entidad Pública, mediante acto administrativo ejecutoriado dentro de los cinco (5) últimos años anteriores a la fecha de presentación del presente documento.

Manifiesto que mi régimen tributario al momento de la firma de la presente propuestas corresponde a ***(48 - Impuesto sobre las ventas – IVA) _(49 - No Responsable de IVA) _X_*** y que el mismo se mantendrá hasta el momento de suscripción del contrato. Igualmente me comprometo que en caso de que dicho régimen tributario cambie durante la ejecución del contrato, notificaré de inmediato al Supervisor y realizaré todas las actividades correspondientes derivadas del cambio de régimen.

Bajo la gravedad de juramento manifiesto que todos los documentos aportados en la presente propuesta son presentados en mi nombre, que los conozco totalmente y que son veraces de acuerdo con los requisitos legales y reglamentarios que rigen las actuaciones públicas y privadas en la República de Colombia.

Así mismo, por medio de la presente **autorizo al IDERF** en los términos dispuestos en la Ley, como responsable del tratamiento de datos personales de sus titulares y en cumplimiento del artículo 10 del Decreto 1377 de 2013 reglamentario de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 (Compilado por el Decreto 1081 de 2015), para que pueda consultar y solicitar la información sobre toda la documentación presentada para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios, tanto en bases de datos públicas y privadas, de acuerdo a lo establecido en Ley 1712 de 2014, *"Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones."*

Igualmente, autorizó la publicación de la presente propuesta y de los documentos anexos que la soportan en la plataforma SECOP II.

Por medio de la presente, autorizó al IDERF para que las notificaciones requeridas se adelanten en los términos señalados en el artículo 8 de la ley 2213 de 2022 (Junio 13) incluyendo notificación por correo electrónico y/o mensajes de datos.

Que la vigencia de la presente propuesta será hasta el mes de diciembre 15 de 2026

Por último, me permito suministrar la siguiente información para efectos de notificación

Nombre: JUAN SEBASTIAN DIAZ QUICAZAN
Documento de Identificación 1003520367
Dirección notificación: trav 2 #20-17 este
No. Teléfono: 3003922406
Correo Electrónico: diazquicazanjuansebastian@gmail.com

Atentamente,



Datos de la Entidad Estatal/Proveedor

Ocultar datos completos | Editar datos completos

Áreas de interés

Configuración Entidad Estatal / Proveedor

Administración de usuarios

Recomendaciones (no disponible)

Biblioteca de documentos

Suscripción a notificaciones

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	Juan Sebastián Diaz Quicazan
Nombre abreviado	Juan Sebastián Diaz Quicazan
Fecha de creación	3/09/2024 *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1003520367
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Persona Natural colombiana
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Cundinamarca
Municipio	Fusagasugá

Información de contacto

Dirección	trasversal 2 #20 17 este comuneros
Código postal	
Teléfono de oficina	3003922406
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	diazquicazanjuansebastian@gmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	diazquicazanjuansebastian@gmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web	
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	
Nombre	Juan Sebastian Diaz Quicazan
Cargo	

Teléfono

Móvil 3003922406

Fax

Correo electrónico diazquicazanjuansebastian@gmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Editar datos completos

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NUMERO 1.003.520.367
DIAZ QUICAZAN
APELLIDOS
JUAN SEBASTIAN
NOMBRES
Juan Sebastian Diaz
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 06-FEB-2000
FUSAGASUGA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
06-MAR-2018 FUSAGASUGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 07 de septiembre de 2026, a las 11:11:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1003520367
Código de Verificación	10035203672609071111120

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302482014

PIB
11:15:34

Bogotá DC, 07 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN SEBASTIAN DIAZ QUICAZAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1003520367:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICIA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2466 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia Informa:
Que siendo las 11:13:36 AM horas del 07/09/2026, el ciudadano identificado con
Cédula de Ciudadanía N° **1003520367**
Apellidos y Nombres: **DIAZ QUICAZAN JUAN SEBASTIAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30953, Bogotá
Fecha de corte: 07/09/2026 11:13
E-mail: juan.diaz.ext@correo.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | Gov.co

Todos los derechos reservados

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/09/2026 11:17:29 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1003520367** y Nombre: **JUAN SEBASTIAN DIAZ QUICAZAN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147139894** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

El (la) suscrito **Juan Sebastián Diaz Quicazan** identificado con C.C No: **1003520367** Expedida en **Fusagasugá** autorizo libre, expresa e inequivocamente y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la ley 1918 de 2018 reglamentada por el decreto 753 de 2019, al IDERF con NIT 890680338 – 1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el ministerio de defensa – policía nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y de llegarse a formalizar, cada vigencia a contratar.

Asi mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la normativa vigente sobre protección de datos personales, en especial la ley 1581 de 2012, el decreto 1074 de 2015 y la política de tratamiento de datos personales manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Fusagasugá, el día diec:seis (16) de Septiembre de 2026

Firma

Nombre Juan Sebastián Diaz Quicazan

Cedula 1.003.520.367

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:51:34 horas del 16/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1003520367,** Apellidos y Nombres **DIAZ QUICAZAN JUAN SEBASTIAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IDERF**, con NIT **890680338-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1003520367 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es vàlida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 07/09/2026 11:18 AM

Código Verificación: **7RAX2MG1QU**

Válida hasta: **06/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

AYUDA VITAL

LA AYUDA VA POR TI

N.I.T 1069725673-0



AYUDA VITAL COLOMBIA

LA AYUDA VA POR TI

Hace Constar Que

JUAN SEBASTIAN DIAZ QUICAZAN

C.C: 1.003.520.367

Cursó y aprobó la acción de formación

PRIMER RESPONDIENTE EN ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS

Está constancia es expedido el día 16 de Septiembre del 2026 en Fusagasugá Cundinamarca, con una intensidad de (48) horas. La presente constancia se expide mediante marco normativo para educación informal y no conduce a título o certificación de aptitud ocupacional.

AYUDA VITAL
Certo de entrenamiento
en urgencias & emergencias
prehospitalarias e intrahospitalarias
Fusagasugá - Colombia

YEIDER FERNANDO MARTÍNEZ AGUILAR
REPRESENTANTE LEGAL

CURSO VERIFICADO Y APROBADO NIT. 1069725673-0

Fecha Expedición	Fecha Vencimiento	La autenticidad puede ser verificada mediante solicitud al correo, Indicando numero de **ACTA** E-mail: ayudavitalcolombia@gmail.com	N° Acta
16/09/2026	16/09/2028		081-01-2026

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Juan Sebastian Diaz Quicazan

C.C 1.003.520.367

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 07 de septiembre 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 765819945000

Función Pública | mipg modelo integrado de planeación y gestión

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Juan Sebastian Diaz Quicazan

C.C 1.003.520.367

Participó y completó con éxito el Módulo de Auditoría del curso virtual

Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 07 de septiembre 2026

Luz Daifenis Arango Rivera

Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 7658199823161

Nota: la "Constancia de Participación" emitida a quienes completan satisfactoriamente los módulos correspondientes, no certifica horas académicas por cuanto el Departamento Administrativo de la Función Pública no es una institución educativa y su naturaleza de Departamento Técnico no le permite emitir certificaciones de formación en los términos del Decreto 1072 de 2015".

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 141122037118

(415)7707212489984(8020) 000014112203711 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1003520367	0	Impuestos y Aduanas de Girardot 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1003520367	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Cundinamarca 25	Fusagasugá 290

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DIAZ	QUICAZAN	JUAN	SEBASTIAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Cundinamarca 25	Fusagasugá 290

41. Dirección principal: TV 2 # 20 17 ESTE

42. Correo electrónico: diazquicazanjuansebastian@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3003922406	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8552	20240909	9319	20211217					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 49

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2024-09-03 / 07:13:13PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada:

984. Nombre: DIAZ QUICAZAN JUAN SEBASTIAN

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
DIAZ	QUICAZAN	JUAN SEBASTIAN

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1003520367	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 06 MES 02 AÑO 2000	TRANSVERSAL 2 17 20 ESTE			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CUNDINAMARCA
DEPTO	CUNDINAMARCA	MUNICIPIO	FUSAGASUGÁ		
MUNICIPIO	FUSAGASUGÁ	TELÉFONO	3003922406	EMAIL	diazquicazanjuansebastian@gmail.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2017

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA,RECREACION Y DEPORTES	06	2023	
PREGRADO	10	X		LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA,RECREACION Y DEPORTES	06	2023	TE 41234

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
SPECIAL OLYMPIC	EDUCACIÓN INFORMAL	20	X		BWF SHUTTLE TIME TEACHERS COURSE	11	2025

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA - IDERF-			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: FUSAGASUGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	28	Mes	01	Año 2026	Día	31	Mes	08	Año	2026	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ENTRENADOR DE BALONCESTO	DEPENDENCIA: FORMADOR ESCUELA					DIRECCIÓN: Cl. 14 #3A-42						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: SERVI TOTAL			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: FUSAGASUGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 3041071837	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	11	Mes	12	Año 2021	Día	23	Mes	01	Año	2026	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ENTRENADOR Y SALVAVIDAS	DEPENDENCIA: AREA DE TRABAJO					DIRECCIÓN: CARRERA 10 1 22 01 MANILA, FUSAGASUGA						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIONY EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO FUSAGASUGÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3003922406	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	12	Mes	03	Año 2025	Día	16	Mes	12	Año	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE ESCUELA DE NATACION 40	DEPENDENCIA FORMADOR ESCUELA					DIRECCIÓN CALLE 26 51 53 TORRE DE BENEFICIENFIA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA - IDERF-			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO FUSAGASUGÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3003922406	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	04	Mes	03	Año 2025	Día	30	Mes	11	Año	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1187 DE 2016 - FORMADOR DEPORT	DEPENDENCIA FORMADOR ESCUELA					DIRECCIÓN CARRERA 3 14A 68 COLISEO COBURGO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA - IDERF-			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO FUSAGASUGÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3003922406	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	16	Mes	09	Año 2024	Día	18	Mes	12	Año	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR DE BALONCESTO	DEPENDENCIA ACTIVIAD FISICA					DIRECCIÓN CARRERA 3 14A 68 COLISEO COBURGO						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:		Mes:		Año:	Día:		Mes:		Año:		
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

16-09-2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Fusagasugá 16.09.2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

1. INFORMACIÓN GENERAL Y TRÁMITE			
Tipo de Trámite:	[X] Vinculación Inicial [ ] Actualización Anual	Fecha de Diligenciamiento:	17 / 09 / 2026
Calidad / Rol de la Contraparte:	[ ] Cliente [ ] Proveedor [X] Contratista / Prestador de Servicios [ ] Empleado [ ] Otro: _____		

2. DATOS BÁSICOS Y DE IDENTIFICACIÓN			
Primer Apellido:	DIAZ	Segundo Apellido:	QUICAZAN
Primer Nombre:	JUAN	Otros Nombres:	SEBASTIAN
Tipo de Documento:	[X] CC [ ] CE [ ] Pasaporte [ ] PPT	Número de Documento:	1003520367
Fecha de Expedición:	06/03/2018	Lugar de Expedición:	FUSAGASUGA
Fecha de Nacimiento:	06/02/2000	Nacionalidad(es):	1. COLOMBIANA 2. _____
Dirección Residencia:	TRAV 2 # 20-17 ESTE		
Ciudad / Municipio:	FUSAGASUGA	Departamento / País:	CUNDINAMARCA
Teléfono Fijo / Celular:	3003922406	Correo Electrónico:	diazquicazanjuansebastian @gmail.com

3. INFORMACIÓN FINANCIERA Y OCUPACIONAL			
Ocupación / Profesión:	CONTRATISTA	Código CIIU (Actividad Principal):	8552
Tipo de Vinculación Laboral:	[ ] Empleado [X] Independiente [ ] Pensionado [ ] Socio / Inversionista		
Empresa / Contratante:	IDERF	Cargo / Objeto Contractual:	FORMADOR DEPORTIVO
Detalle Financiero Mensual	Valor $ 1.816.200	Detalle Patrimonial	Valor ($. 0)
Ingresos Mensuales Principales:	$ 1.816.200	Total Activos (Bienes y Derechos):	$ 48,376,861
Otros Ingresos Mensuales:	$ 2,500,000	Total Pasivos (Deudas y Obligaciones):	$ 9,440,061
Concepto de Otros Ingresos:	N/A	Patrimonio Neto Calculado:	$ 7,500,000
Total Gastos / Egresos Mensuales:	$ 4,316,200		

4. OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y CUENTAS INTERNACIONALES			
¿Realiza operaciones en moneda extranjera de forma habitual?	[ ] SÍ [X] NO	**¿Posee productos financieros en el exterior?**	[ ] SÍ [X] NO
Tipo de Operaciones:	[ ] Importaciones [ ] Exportaciones [ ] Inversiones [ ] Remesas / Giros [ ] Pago de Servicios		
Monto Promedio Mensual ($ USD / EUR):	**N/A**	**Entidad y País de Cuenta:**	**N/A**

5. DECLARACIÓN DE PERSONA EXPUESTA POLÍTICAMENTE (PEP)	
1. ¿Maneja, custodia o administra recursos públicos?	[ ] SÍ [X] NO
2. ¿Ejerce o ha ejercido cargos públicos con poder de decisión, mando o dirección dentro de los últimos dos (2) años?	[ ] SÍ [X] NO
3. ¿Goza de reconocimiento público o relevancia social destacada a nivel nacional o internacional?	[ ] SÍ [X] NO
4. ¿Tiene grado de parentesco (hasta 2° de consanguinidad, 2° de afinidad, 1° civil) o vínculo conyugal/compañero permanente con una Persona Expuesta Políticamente (PEP)?	[ ] SÍ [X] NO
En caso de responder afirmativamente a alguna opción, especifique: Nombre de la PEP / Familiar: _____ Cargo Desempeñado / Entidad: _____ Cargo/Vinculo: _____	

6. CLÁUSULA DE DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS Y DESTINO DE RECURSOS

Declaro de manera libre, explicita y bajo la gravedad de juramento que:

1. Los recursos, fondos, bienes y patrimonio de mi propiedad provienen de actividades licitas y legalmente permitidas, correspondientes al desarrollo de mi actividad ocupacional y económica declarada en el presente documento.
2. Los fondos o bienes derivados de la relación contractual o comercial con la entidad no serán destinados, canalizados ni utilizados para la financiación del terrorismo, proliferación de armas de destrucción masiva, lavado de activos o cualesquiera otras actividades tipificadas como delito en la legislación penal colombiana o internacional.
3. Toda la información suministrada en este formulario y en los documentos soportes adjuntos es veridica, exacta y verificable. Me comprometo a informar oportunamente cualquier cambio o modificación sustancial en mis datos, así como a realizar la actualización anual correspondiente.

7. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y CONSULTA EN LISTAS

Autorizo de manera previa, explicita e informada a la entidad, o a quien represente sus derechos, a recolectar, almacenar, usar, circular, suprimir y tratar mis datos personales suministrados en este formulario conforme a la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. Asimismo, autorizo expresamente la verificación de mi información e historial en bases de datos públicas o privadas, centrales de riesgo y listas restrictivas vinculantes e informativas de control nacional e internacional (tales como OFAC, ONU, Contraloria, Procuraduria, Policía Nacional, entre otras) para dar cumplimiento a los lineamientos del sistema SARLAFT / SAGRILAFT.

Firma del Declarante (Persona Natural) **Nombre Completo:** JUAN SEBASTIAN DIAZ QUICAZAN **Tipo y No. de Documento:** C.C 1.003.520.367 **Fecha de Firma:** 16 / 09 / 2026	 **Huella Dactilar** (Índice Derecho)

8. VERIFICACIÓN Y CONTROL INTERNO (Uso Exclusivo de la Organización)			
Soportes Mínimos Verificados: [X] Copia Documento de Identidad [X] RUT Actualizado [X] Certificación Bancaria (<30 días) [ ] Certificación / Soporte de Ingresos			
Resultado Consulta en Listas:	[ ] Sin Coincidencia [ ] Con Coincidencia	**Estado de Vinculación:**	[ ] Aprobado [ ] Rechazado / Reprobado [ ] Requiere Escalamiento
Nombre del Verificador / Responsable:		**Firma y Fecha:**	_____ (DD/MM/AAAA)



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.003.520.367

DIAZ QUICAZAN

APELLIDOS

JUAN SEBASTIAN

NOMBRES

Juan Sebastian Diaz

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-FEB-2000

FUSAGASUGA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 O+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

06-MAR-2018 FUSAGASUGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 141122037118

(415)7707212489984(8020) 000014112203711 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1003520367	0	Impuestos y Aduanas de Girardot 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1003520367	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Cundinamarca 25	Fusagasugá 290

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DIAZ	QUICAZAN	JUAN	SEBASTIAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Cundinamarca 25	Fusagasugá 290

41. Dirección principal: TV 2 # 20 17 ESTE

42. Correo electrónico: diazquicazanjuansebastian@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3003922406	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8552	2024/09/09	9319	2021/12/17				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 49

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2024-09-03 / 07:13:13PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: DIAZ QUICAZAN JUAN SEBASTIAN

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Banco Caja Social
Su banco amigo.

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

JUAN SEBASTIAN DIAZ QUICAZAN Identificado con CC 1003520367

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina FUSAGASUGA, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24110705075
Fecha de apertura:	27 de Diciembre de 2021
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Martes, 08 de Septiembre de 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA | Banco Caja Social DE COLOMBIA

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-09-16 09:41

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JUAN	SEBASTIAN	DIAZ	QUICAZAN

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1003520367

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	FUSAGASUGÁ

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	FUSAGASUGÁ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA - IDERF-

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	FUSAGASUGÁ

Dirección	["Cra 3 No. 14A -68 Coliseo Coburgo Futsal"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$40.876.861,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$40.876.861,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$200.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MOTOCICLETA	COLOMBIA	CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	$7.500.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO FINANCIERO	$7.640.061,00
CREDITO FINANCIERO	$1.800.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Función Pública

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Juan Sebastian Diaz Quicazan

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.003.520.367 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	Colombia	Departamento	Cundinamarca	Municipio	Fusagasugá
Dirección	Trasv 2 # 20 17 este			Teléfonos	3003922406

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Adriana Quicazan Carrillo	35.251.441	Madre
Juan Daniel Diaz Moreno	82.395.018	Pardre

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	-
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	-
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	40.876.861
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 40.876.861

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Banco Caja Social	Ahorros	24110705075	Fusagasugá	$ 200.000
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN			VALOR
MOTOCICLETA	COLOMBIA	CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	$ 7.500.000
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
CREDITO FINANCIERO	Credito Financiero	$ 7,640,061
CREDITO FINANCIERO	TARJETA DE CREDITO	$ 1,800,000
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION		CALIDAD DE MIEMBRO
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION		CALIDAD DE SOCIO
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

c)En la actualidad: **SI** **NO** **X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
N/A	N/A
N/A	N/A
N/A	N/A
N/A	N/A
N/A	N/A
N/A	N/A

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

16 - 09 - 2026
CIUDAD Y FECHA

DAFP-DAP

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Institución Educativa Municipal
"Carlos Lozano y Lozano"

Fusagasugá - Cundinamarca
Jornada Tarde

Aprobada según Resolución No. 0935 del 26 de noviembre de 2015, emanada de la Secretaría de Educación del Municipio de Fusagasugá, por medio de la cual se otorga reconocimiento de carácter oficial a la Institución Educativa Municipal Carlos Lozano y Lozano de Fusagasugá, y el Decreto No. 138 de 16 de mayo de 2011 por medio del cual se modifica la razón social de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Fusagasugá.

Confiere a:

Juan Sebastian Díaz Quicazan

T.I. 1003520367

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994); según los planes y programas vigentes.

Elvia Antonia Moreno Pinzón
C.C. 19.280.093 de Bogotá
Rector

Pricila Calderón Soto
C.C. 35.250.593 de Fusagasugá
Secretaria

Registrado en el Acta Original General de Grado No. 048 folio 135
Dado en Fusagasugá, a los 02 días del mes de Diciembre de 2017

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 421 del 5 de Mayo de 1964 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República

Powered by CamScanner

LA REPUBLICA DE COLOMBIA, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y

LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Creada mediante ordenanza No. 45 de 1969 - Resolución No. 19530/92 del M.E.N.

Teniendo en cuenta que:

Juan Sebastian Diaz Quicazan

C.C. No. 1.003.520.367 de Fusagasugá

ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, por lo tanto, previa toma de juramento y obligaciones correspondientes, le otorga el título de:

Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Educación Física Recreación y Deporte

Dado en la ciudad de Fusagasugá a los 13 días del mes de septiembre de 2023

Decanatura | Rector | Secretaria General

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA RECTORÍA

Anotado al Folio No. 521 del libro 02, Registro 15983

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE FUSAGASUGÁ

CERTIFICA:

Que en los archivos que se llevan en la secretaria general del IDERF se halla el siguiente documento a nombre de **JUAN SEBASTIAN DIAZ QUICAZAN** identificado con cédula de ciudania C.C. No. 1 1.003.520.367 de Fusagasugá, quien presto sus servicios en el Instituto Deportivo y Recreativo de Fusagasugá IDERF cuyas caracteristicas del contrato contienen los siguientes detalles:

ENTIDAD	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACION FISICA DE FUSAGASUGA
NIT	890680338-1
TIPO CONTRATO	Prestación de Servicios
CONTRATO No.	CPS 041-2026
CONTRATISTA	**JUAN SEBASTIAN DIAZ QUICAZAN**
CEDULA DE CIUDADANIA	**1.003.520.367**
FECHA CONTRATO	26 de enero del 2026
OBJETO	**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO FORMADOR DEPORTIVO PARA PLANIFICAR, ORIENTAR Y DESARROLLAR ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA, ENTRENAMIENTO Y FORMACIÓN INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE DEPORTE ADAPTADO DEL IDERF.**
ACTIVIDADES	1. Desarrollar la organización, planeación y dirección de las actividades que se requieran para la realización de mínimo 2 grupos de formación en el deporte asignado por el supervisor, en los niveles de iniciación, profundización, en el municipio. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas con discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa. 2. Coordinar previamente con el IDERF el cronograma para el desarrollo de las actividades y clases de la escuela de formación de deporte Adaptado, este debe ser socializarlos a la comunidad. 3. Apoyar el proceso de inscripción de su programa deportivo ante el IDERF, Llevar registros y diagnostico medico actualizados de los deportistas inscritos, deberá contar con la siguiente cobertura, para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 20 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 12 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación. 4. Atender los grupos, de acuerdo con las indicaciones, parámetros, cronograma de actividades, intensidad horaria

	mínimo de 20 horas en lugares y demás requerimientos establecidos por el IDERF a través del supervisor del contrato y según acuerdo con la comunidad, el formador no podrá cambiar el compromiso (horarios, días de clases, lugar de las sesiones) sin previo aviso y autorización de la supervisión. 5. Crear y ejecutar una propuesta metodológica con contenidos técnicos, tácticos y físicos, orientada a los procesos de desarrollo motor (iniciación – fundamentación – especialización) con énfasis en la disciplina de del deporte adaptado asignado por el supervisor. 6. Planear las clases y/o sesiones de entrenamiento a desarrollar con anterioridad teniendo en cuenta los contenidos establecidos en la propuesta metodológica presentada, detallar en ella las particularidades de cada sesión. 7. Realizar un festival deportivo de deporte adaptado; si para su desarrollo requiere de algún apoyo, este deberá ser acordado y aprobado por su supervisor, con un mínimo de 15 días calendario, al finalizar el evento se deberá presentar un informe con sus respectivas evidencias. 8. Participar y apoyar activamente en la convocatoria y organización de los encuentros de actividad física, recreación y deporte que lidere el Instituto. Además, realizar apoyo técnico y/o logístico, en el desarrollo de los juegos Intercolegiados, escolares, comunales, clásica de ciclismo, carrera atlética, ciclovía y copa ciudad jardín, entre otros. 9. Garantizar un trato respetuoso, inclusivo y libre de cualquier forma de violencia o discriminación. 10. El contratista se compromete a cuidar y hacer un buen uso de los bienes entregados para la ejecución y el desarrollo del objeto contractual, aplicando las mejores prácticas de uso e higiene, además de devolver al finalizar el contrato en las condiciones y mismas características entregadas con conformidad con los procedimientos establecidos, para el trámite del paz y salvo. 11. Reportar de manera escrita novedades, incidentes o situaciones disciplinarias a la supervisión del contrato. 12. El instructor tiene estrictamente prohibido solicitar, recibir, administrar o gestionar dinero, cuotas, aportes, donaciones, pagos o cualquier beneficio económico, en efectivo o por medios electrónicos, por parte de los deportistas, padres de familia, acudientes o terceros, por conceptos relacionados directa o indirectamente con la Escuela de Formación Deportiva. 13. Radicar mensualmente el informe de actividades ante el supervisor del contrato, durante los primeros días (10) días calendario al vencimiento de cada periodo, de conformidad con la forma de pago establecida; y realizar las publicaciones de los documentos en el Portal Único de Contratación (SECOP II), según corresponda. 14. Asistir a las reuniones y actividades a nivel técnico, pedagógico, operativo y/o administrativo convocadas por el IDERF. 15. Todas las demás actividades inherentes a la naturaleza, objeto y/o ejecución del contrato y las que sean identificadas como necesidad del servicio por parte del supervisor del programa o dirección.
PLAZO	SIETE (7) MESES Y TRES (03) DIAS
FECHA DE INICIO	28 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACION	31 de agosto de 2026
VALOR DEL CONTRATO	**QUINCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS ($15.336.000) M/CTE INCLUYE IMPUESTOS DE LEY.**

ESTADO DEL CONTRATO	FINALIZADO
SUPERVISOR	La supervisión a cargo de: **GLADYS MARCELA MARTINEZ TORRES** Profesional Especializado

La presente certificación se expide a solicitud escrita al interesado, a los ocho (08) días del mes de agosto del año Dos mil veintiséis (2026), en la ciudad de Fusagasugá.

CRISTIAN CAMILO BAQUERO MORENO
DIRECTOR IDERF

Proyectó y Digitó: EAGF- Secretaria General
Revisó: EAGF- Secretaria General
Aprobó: CCBM – Director IDERF

SERVITOTAL E & E LTDA.
NIT. 900.236.554-7

Servitotal Ltda.
Afiliada a todas las entidades parafiscales del Estado
Bienvenidos a un mundo sin limite de servicios

Prestamos servicios a nivel nacional a entidades del Estado, Públicas y Privadas, comercial, bancaria, industrial edificios, ofrecemos personal altamente calificado

LA EMPRESA SERVITOTAL E&E LTDA.

CERTIFICA

Que el señor ***DIAZ QUICAZAN JUAN SEBASTIAN*** Identificado con ***C.C No 1003520367 DE FUSAGASUGA,*** *labora en esta empresa desde el* ***11 DE DICIEMBRE DE 2021,*** desempeñando el cargo de ***SALVAVIDAS,*** Con un contrato por prestación de servicios.

Se expide la presente, a solicitud del interesado a los23 días del mes de ENERO de 2026.

Con destino a: **QUIEN INTERESE**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

FREDY ALEXANDER ESPINOSA E
Departamento Administrativo

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ARBELAEZ – CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que el señor **JUAN SEBASTIAN DIAZ QUICAZAN,** Identificado con Cédula de Ciudadania No. 1.003.520.367, fue contratado en la Alcaldía Municipal de Arbeláez así:

CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 101 DE 2025
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE NATACIÓN EN EL MARCO DE CUMPLIR INTEGRALMENTE CONVENIO CI-196-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ARBELÁEZ Y EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA INDEPORTES.
FECHA INICIO: 12/03/2025
FECHA DE TERMINACION: 16/12/2025

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los cinco (05) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

CLARA BEATRIZ LEON OVALLE
Secretaria General y de Gobierno

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
DIGITÓ	Esneider Burgos – Auxiliar Administrativo		05/01/2026
REVISÓ	Clara Beatriz León Ovalle – Secretaria General y de Gobierno		
Declaramos que revisado el documento se encontró ajustado a las normas y disposiciones legales y es presentado para la firma.			

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACION FISICA DE FUSAGASUGA

CERTIFICA:

Que en los archivos que se llevan en la secretaria general del IDERF se halla el siguiente documento a nombre del Instructor **JUAN SEBASTIÁN DÍAZ QUICAZAN,** identificada con la cédula de ciudania número 1.003.520.367 de Fusagasugá, quien presto sus servicios en el Instituto Deportivo y Recreativo de Fusagasugá IDERF cuyas caracteristicas del contrato contienen los siguientes detalles:

ENTIDAD	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACION FISICA DE FUSAGASUGA
NIT	890680338-1
TIPO CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO No.	**CPS 071-2025**
CONTRATISTA	JUAN SEBASTIÁN DÍAZ QUICAZAN
CEDULA DE CIUDADANIA	1.003.520.367
FECHA CONTRATO	Del 04 de marzo al 30 de noviembre de 2025
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO FORMADOR DEPORTIVO E INTEGRAL PARA LAS ESCUELAS DE DEPORTE ADAPTADO DEL AREA MISIONAL DEL IDERF.
ACTIVIDADES	1.Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 2 grupos de formación en el deporte asignado por el supervisor, en los niveles de iniciación, fundamentación, en el municipio. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas con discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa. 2. Coordinar previamente con el IDERF el cronograma para el desarrollo de las actividades y clases de la escuela de formación deportiva del deporte asignado por el supervisor y socializarlos a la comunidad. 3. Apoyar el proceso de inscripción de su programa deportivo ante el IDERF, deberá contar con la siguiente cobertura, para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación. 4.Atender los grupos principalmente en el sector rural del municipio, de acuerdo con las indicaciones, parámetros, cronograma de actividades, intensidad horaria mínimo de 16 horas si el 90% de ella se ejecutan en el sector rural y en el sector urbano 20 horas, en lugares y demás requerimientos establecidos por el IDERF a través del supervisor del contrato y según acuerdo con la comunidad, el formador no podrá

Powered by CamScanner

	cambiar el compromiso sin previo aviso y autorización de la supervisión. 5.Crear y ejecutar una propuesta metodológica con contenidos técnicos, tácticos y físicos, orientada a los procesos de desarrollo motor (iniciación – fundamentación – especialización) con énfasis en la disciplina de del deporte asignado por el supervisor. 6.Planear las clases y/o sesiones de entrenamiento a desarrollar con anterioridad teniendo en cuenta los contenidos establecidos en la propuesta metodológica presentada, detallar en ella las particularidades de cada sesión. 7.Realizar un festival deportivo trimestral en la disciplina asignada; si para su desarrollo requiere de algún apoyo, este deberá ser acordado y aprobado por su supervisor, con un mínimo de 15 días calendario, al finalizar el evento se deberá presentar un informe con sus respectivas evidencias. 8.Participar y apoyar activamente en la convocatoria y organización de los encuentros de actividad física, recreación y deporte que lidere el Instituto. Además, realizar apoyo técnico y/o logístico, en el desarrollo de los juegos Intercolegiados, escolares, comunales, clásica de ciclismo, carrera atlética, ciclovía y copa ciudad jardín, entre otros. 10. El contratista se compromete a cuidar y hacer un buen uso de los bienes entregados para la ejecución y el desarrollo del objeto contractual, aplicando las mejores prácticas de uso e higiene, además de devolver al finalizar el contrato en las condiciones y características entregadas con conformidad con los procedimientos establecidos, para el trámite de la paz y salvo. 11.Radicar mensualmente el informe de actividades ante el supervisor del contrato, durante los primeros días (10) días calendario al vencimiento de cada periodo, de conformidad con la forma de pago establecida; y realizar las publicaciones de los documentos en el Portal Único de Contratación (SECOP II), según corresponda. 12.Asistir a las reuniones y actividades a nivel técnico, pedagógico, operativo y/o administrativo convocadas por el IDERF. 13.Todas las demás actividades inherentes a la naturaleza, objeto y/o ejecución del contrato y las que sean identificadas como necesidad del servicio por parte del supervisor del programa o dirección.
PLAZO	OCHO (8) MESES Y (27) VEINTISIETE DÍAS
FECHA DE INICIO	04 de marzo de 2025
FECHA DE TERMINACION	30 de noviembre de 2025
VALOR DEL CONTRATO	DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE, ($17.960.200)
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO NORMALMENTE
SUPERVISOR	GLADYS MARCELA MARTÍNEZ TORRES PROFESIONAL ESPECIALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud escrita del interesado, a los trece (13) días del mes de enero (01) del año Dos mil veintiséis (2026), en la ciudad de Fusagasugá.

ELIANA DE LOS ANGELES GUEVARA FERNANDEZ
DIRECTORA GENERAL (E) IDERF

Proyectó y Digitó: EAGF SG
Aprobó: EAGF DG (E)

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080
Celular: 3224154377
NIT: 890680338-1
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÒN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACIÒN FISICA DE FUSAGASUGÁ, CON NIT890-60338-1

CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA:

JUAN SEBASTIAN DIAZ QUICAZAN identificado con numero de cedula **1003520367,** presto sus servicios en la vigencia dos mil veinticuatro (2024), en la modalidad de Contratación Directa - Contrato de Prestación de Servicios, en concordancia al artículo 32 de la ley 80 de 1993, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pùblica.

Con numero de Contrato 138-2024, el cual tuvo acta de inicio 2024/09/16 y acta de terminación 2024/12/18, cuyo objeto prestacional fue **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO FORMADOR DEPORTIVO E INTEGRAL PARA LAS ESCUELAS DE DEPORTE ADAPTADO DEL IDERF.**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los catorce (14) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025), en la ciudad de Fusagasugá.

DANIEL ALBERTO PARRADO DIAZ
DIRECTOR IDERF

Proyectó y Digitó: CRCA- secretaria general
Revisó y Aprobó: DAPD-Director

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080
Celular: 3224154377
NIT: 890680338-1
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

Powered by CamScanner

SHUTTLE TIME

CERTIFICATE

BWF SHUTTLE TIME TEACHER

PRESENTED TO

JUAN SEBASTIAN DIAZ QUICAZAN

BWF SHUTTLE TIME TEACHERS COURSE

FUSAGASUGA, CUNDINAMARCA, COLOMBIA • 21 NOVEMBER 2025



Badminton Confederation Africa

BADMINTON ASIA

BADMINTON EUROPE

Badminton Pan America

BADMINTON Oceania

The authenticity of this certificate can be confirmed by writing to shuttletime@bwf.sport

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COCED

TARJETA DE ENTRENADOR DEPORTIVO



TE 41234

Juan Sebastian
Diaz Quicazan

CC 1003520367

Título

Licenciado en educación básica con énfasis en educación física recreación y deporte

Institución de Educación Superior

Universidad de Cundinamarca - UDEC - Fusagasugá

Año de Graduación

2023

Néstor Ordóñez Saavedra
Presidente COCED

www.coced.co

Fecha de Expedición
30-01-2025

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor **JUAN SEBASTIAN DIAZ QUICAZAN** identificado con CC No. 1003520367, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JUAN
Segundo Nombre:	SEBASTIAN
Primer Apellido:	DIAZ
Segundo Apellido:	QUICAZAN
Tipo Documento:	CC
Número Documento:	1003520367
Estado Libreta Militar:	INSCRIPCIÓN - EN REGISTRO

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 7 días del mes de SEPTIEMBRE de 2026, a las 11:55:52.

Cordialmente,



Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

nueva eps

CERTIFICA

El(La) Señor(a) JUAN SEBASTIAN DIAZ QUICAZAN identificado(a) con CC 1003520367 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**13/01/2022**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**BIENESTAR IPS SEDE FUSAGASUGA**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 8 días del mes de septiembre del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JUAN SEBASTIAN DIAZ QUICAZAN** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1003520367,** se encuentra afiliado/a desde **20/05/2021** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 08 de septiembre de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dra.
Julia Hernández
ESPECIALISTA EN
MEDICINA OCUPACIONAL

Calle 7 No. 7-58 Primer Piso,
Fusagasugá

CERTIFICACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL



08/01/2026
DATOS DEL CONTRATISTA O ASPIRANTE
Nombre: Juan Sebastián Díaz Quicazan
Identificación: C.C. 1003520367
Cargo: Instructor

CIUDAD: FUSAGASUGÁ
Edad: 26 AÑOS
Género: M
Área: Deportes.

NOMBRE DE LA EMPRESA:
IDERF. Nit. 890680338-1.

TIPO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL REALIZADO:

Pre ocupacional: X	Curso de alturas:	Periódico:	Pos incapacidad:	
Ingreso:	Cambio de Ocupación:	Egreso o Retiro:	OTRO:	

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS REALIZADOS: Preocupacional con énfasis. Osteomuscular y musculoesquelético dentro de parámetros normales. Equilibrio y coordinación motriz en rango normal. Reflejos Osteotendinosos normales. Cardiovascular normal. Visiometría competente con corrección.

CONCEPTO PARA EXÁMENES DE INGRESO O PERIÓDICOS

Descripción	SI	NO	NO APLICA	APLAZADO
Limitaciones o restricciones		X		
Cumple con los requisitos de salud para Alturas			X	

Descripción de la restricción: **NINGUNA**.

DESCRIPCIÓN PARA TODOS LOS EXÁMENES INCLUYENDO LOS DE EGRESO

Sospecha o detección de:	SI	NO	EN ESTUDIO
Accidente de trabajo no reportado		X	
Enfermedad Laboral		X	
Enfermedad Común		X	
Enfermedad agravada por el trabajo		X	
Secuelas de accidente laboral		X	

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Visual	,	Auditivo	,	Conserva Voz		Cardiovascular		Psicosocial		Ergonómica	,	Mecánico		Biológico	

REMISIONES: **NINGUNA**.
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES: 1. Utilizar EEPP 2. Pausas activas 3. Ingesta regular de agua 4. Higiene postural 5. Atender normas de bioseguridad 6. Por su EPS Visual periódico. Tamizaje de rutina anual 7. ESTILOS DE VIDA SALUDABLES.
CONCEPTO: **APTO PARA EL CARGO SIN RESTRICCIONES**

Dra. Julia Hernández Vergara
RES. 25-0779 / CC 52624309

Consentimiento informado del asistente trabajador.
Yo Juan Sebastián Díaz Quicazan **identificado con C.C** 1003520367.
Autorizo al profesional en mención a que me realice de manera voluntaria el examen Médico ocupacional, exámenes complementarios y doy constancia de que tuve oportunidad de manifestar mi consentimiento para la realización de este examen y los complementarios necesarios y referenciados en este documento. Comprendo el propósito, los beneficios, la interpretación, limitaciones y riesgo. Certifico que la información que he suministrado es verdadera y completa. Acepto el manejo de confidencialidad que esta entidad de a la misma. Autorizo que la información recopilada pueda ser utilizada para la implementación de los sistemas de Vigilancia Epidemiológica de las empresas y la realización de los estudios de investigación con fines científicos. Se suministra la información necesaria a las personas y entidades competentes en la legislación para el desarrollo del sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo (SG-SST) Decreto 1443 de 2014.

En Constancia Firmo _____

A los 08 días del mes de, ENERO del año 2026

IDERF	CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATACION DIRECTA	Código: FOR-GCO-04
		Versión: 02
		Página 1 de 1

DEPENDENCIA: Misional
FUNCIONARIO EVALUADOR: GLADYS MARCELA MARTINEZ TORRES
CARGO FUNCIONARIO: profesional especializado
FECHA DE LA EVALUACIÓN: 18 de septiembre de 2026

Revisado el estudio previo correspondiente y contando con la debida Disponibilidad Presupuestal se procede en aplicación del deber de selección objetiva señalada en la ley 80 de 1993, modificado por el artículo 5° de la ley 1150 de 2007, y reglamentado por el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del decreto 1082 de 2015, para efectuar la evaluación de la propuesta presentada para lo cual se tendrá como factor de selección la idoneidad y experiencia

En consecuencia, se presentó propuesta del siguiente oferente

JUAN SEBASTIAN DIAZ QUICAZAN

Dicha propuesta contempla
Valor: $ 7.083.333
Plazo: Dos (2) meses y veinte cinco (25) días /o hasta el 15 de diciembre, término contado a partir de la suscripción del acta de inicio entre el contratista y el supervisor

Con fundamento en artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015, me permito realizar la verificación de los requisitos exigidos, así

1. CAPACIDAD: Teniendo en cuenta el objeto y tipo de contrato y revisada la documentación aportada se observa que el proponente ostenta capacidad para ejecutar el trato, en razón a que no está incurso en causales que le impidan el ejercicio y cumplimiento de las obligaciones y deberes que se le designen en el contrato.

2. IDONEIDAD: El oferente es una persona con título Universitario como Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Educación Física recreación y Deporte al que cumple con las características y necesidades de servicio solicitado de conformidad con la naturaleza del objeto a contratar y demás documentos que allegan con su hoja de vida

3. EXPERIENCIA: De acuerdo con lo establecido en la Resolución Administrativa No. 002 del 05 de enero del de 2026 y en virtud a la necesidad a contratar establecida en el estudio previo, el proponente acredita experiencia profesional de 11 meses relacionada con el objeto a contratar

Por lo anterior el oferente acredita capacidad e idoneidad para la ejecución del contrato, tal y como consta en la documentación aportada para la realización del mismo Igualmente, adjunta los documentos legalmente exigidos para la elaboración del contrato pretendido, en consecuencia, se recomienda contratar **JUAN SEBASTIAN DIAZ QUICAZAN,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.003.520.367 expedida en Fusagasugá. en los términos estipulados en el estudio previo y la propuesta presentada.

Nota: Por declaración expresa del Contratista todos los documentos académicos y de experiencia laboral se presumen auténticos y dan fe de lo que en ellos esta consignado, de lo contrario el Contratista y/o quien los haya vulnerado será sujeto de aplicación de lo previsto en el código Penal artículo 289 y demás normas concordantes

Cordialmente

Profesional Especializado
Gestión documental

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080
Celular: 3224154377
NIT: 890680338-1
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

IDERF
INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA

Fusagasugá, septiembre 18 de 2026

Doctora:
ELIANA DE LOS ANGELES GUEVARA FERNANDEZ
Secretaria General
Atn: ADMINISTRADOR DEL SECOP II
Ciudad

REF: CREACIÓN PROCESO

Respetada Doctora:

Me dirijo a usted de manera respetuosa, con el fin de solicitarle nuevamente la creación y estructuración del proceso contractual para el contrato de suministro cuyo objeto es: "**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ORIENTADOS AL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DE LOS PARTICIPANTES DE LOS PROGRAMAS DE DEPORTE ADAPTADO Y DEPORTE RECREATIVO DEL IDERF**"

Igualmente, me permito informarle que la supervisión de mencionado proceso contractual estará a cargo del área Misional del Instituto Municipal del Deporte, La Recreación, El Aprovechamiento del Tiempo Libre, La Educación Extraescolar y La Educación Fisica de Fusagasugá – IDERF, que será designado por el Director General .

Agradezco de antemano el trámite dado a la presente solicitud.

Cordialmente,

GLADYS MARCELA MARTINEZ TORRES
profesional especializada del área Misional – IDERF
GESTIÓN DOCUMENTAL
Proyectó: JAAR – Profesional especializada
Archivo sistematizado

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080
Celular: 3224154377
NIT: 890680338-1
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

Fusagasugá 16 de septiembre de 2026

Señores:
INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGÁ – IDERF
Secretaria General
Fusagasugá

Yo, Juan Sebastián Diaz Quicazan, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1003520367 expedida en Fusagasugá, autorizo al **INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGÁ – IDERF**, a publicar en la plataforma SECOP II los documentos suministrados a la Entidad con el fin de suscribir el contrato de prestación de servicios; de igual manera, declaro que los mismos no se encuentran clasificados como confidenciales, en especial la hoja de vida y la declaración de bienes y rentas de la función pública.

Firma:



Nombre: Juan Sebastián Diaz Quicazan

C.C. 1.003.520.367